

CARTOGRAFÍAS DEL DELITO Y LA INSEGURIDAD. REPRESENTACIONES SOBRE EL TERRITORIO EN LA PRENSA PROVINCIAL DE ARGENTINA

Cartographies of crime and insecurity. Representations on the territory in argentinian provincial press

SÁNCHEZ, MA. DEL ROSARIO

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires, Argentina
rosariosanchezrod@gmail.com

RESUMEN

En los últimos años, uno de los debates centrales en Argentina se formula en torno a la cuestión de la “inseguridad” como problema que afectaría a amplios sectores de la sociedad. En la configuración de una problemática que pone en relación a diferentes actores, sus prácticas y discursos, los medios de comunicación nacionales y provinciales constituyen arenas de discusión pública y se erigen, a la vez, en agentes que juegan en la disputa por la imposición de sentidos legítimos sobre el tema. En este punto, constituyen soportes comunicacionales que permiten el acceso público a versiones sobre el fenómeno de la violencia delictiva y la (in) seguridad en las que difunden y naturalizan concepciones sobre problemas, hechos, actores y espacios.

Partiendo de esta premisa, en este trabajo nos interesa estudiar especialmente las representaciones sobre el territorio que un sector de la prensa gráfica provincial de referencia del país construye en las noticias sobre el delito publicadas. Entenderemos la noción de territorio como un *principio articulador* que nos permitirá ingresar transversalmente a los discursos y leer allí las construcciones que los diarios proponen sobre el espacio compartido, en tanto constituyen *modos de decir* el territorio provincial y nacional y de construir identidades, y son datos que aportan a la formación de opinión pública e imaginarios sociales.

Continuando una línea de análisis que estamos trabajando en los últimos años¹, buscamos aportar a la literatura existente en el tema de los medios y los discursos sobre la (in) seguridad desde el estudio de la prensa provincial tradicional, soporte que continúa siendo una fuente primordial de información sobre temas públicos, conflictos y hechos de interés de comunidades plurales.

Palabras claves: Prensa Provincial, Noticias, Delito, Inseguridad, Territorio

ABSTRACT

In recent years, one of the central debates in Argentina is formulated around “insecurity” as a problem that would affect broad sectors of society. In the configuration of a problematic that relates different actors, their practices and discourses, national and provincial media constitute spaces of public discussion and are, at the same time, agents that participate in the dispute for the imposition of legitimate meanings on the subject. At this point, they constitute communication supports that allow public access to versions on the phenomenon of criminal violence and (in) security; representations through which they spread and naturalize conceptions about problems, facts, actors and spaces.

Starting from this premise, in this work we are interested in studying the representations on the territory that part of provincial reference press in Argentina constructs in its crime news. We will understand the notion of

¹ En el marco de una beca de doctorado otorgada por el CONICET y de la participación en los proyectos UBACYT “Prácticas y matrices discursivas de las violencias en la Argentina: estudio de actores, territorios e identidades” y “La comunicación pública de la nación y la nacionalidad en la Argentina. Tensiones entre política, violencia, justicia y memoria”, dirigidos por la Dra. Stella Martini.

territory as a concept that will allow us to enter transversally into the discourses and to read the constructions that newspapers propose on the “shared space”, as they constitute ways of naming the provincial and national territory and of constructing identities, and provide also data which contribute to form public opinion and social imaginaries.

Continuing a line of analysis that we are working on in recent years, we seek to contribute to the existing literature on the subject of media and discourses about (in) security from the study of argentinian traditional provincial press, that still is a primary source of information on public issues, conflicts and facts of interest of plural communities.

Key words: Provincial Press, News, Crime, Insecurity, Territory

INTRODUCCIÓN ²

Desde hace varios años uno de los debates centrales en Argentina se formula en torno a la “inseguridad”, concebida en los relatos de mayor poder difusión y agenda como efecto de la amenaza criminal sobre vidas y bienes de las personas (Calzado, 2015; Rodríguez Alzueta, 2014; Martini, 2012; Kessler, 2012). En la configuración de una problemática que pone en relación a diferentes actores, sus prácticas y discursos, los medios de comunicación constituyen arenas de discusión pública y se erigen, a la vez, en agentes que juegan en la disputa por la imposición de sentidos legítimos sobre el delito y la inseguridad³. En este punto, constituyen soportes comunicacionales que permiten el acceso público y masivo a versiones sobre el conflicto en las que difunden y naturalizan concepciones sobre problemas, hechos, actores y espacios (Focás, 2015, Vilker, 2007, Rey, 2005). Lo señalado se verifica en la multiplicación de tapas y noticias de la prensa gráfica, ediciones online, noticieros y cadenas informativas 24 horas que informan y opinan sobre el fenómeno delictivo, sus causas, consecuencias y modos de “combatirlo”.

En el conjunto de los medios de comunicación de Argentina, la prensa de referencia comparte con la televisión el rol de instaladora de opinión en la sociedad y en las instituciones políticas. Si bien son los diarios de circulación nacional, producidos en Buenos Aires, los que concentran gran parte del mercado informativo del país, en el resto de las provincias, donde habita más de la mitad de la población argentina, la prensa provincial y local⁴ es “arena pública” de discusión de problemáticas diversas, construye agendas propias, y constituye una

fuerza primordial de información sobre temas públicos, conflictos y hechos de interés de comunidades plurales (Picco, 2013; RNIC, 2012; Sánchez, 2012).

Tomando en cuenta lo dicho, en este trabajo estudiamos las formas de la violencia que se identifican con el delito y la inseguridad en un sector de la prensa provincial de Argentina. Puntualmente, la propuesta es analizar las representaciones que los diarios *Los Andes* (en adelante, *LA*), editado en la ciudad de Mendoza, cabecera de la provincia homónima, y *Río Negro* (en adelante, *RN*), de la localidad rionegrina General Roca, construyen sobre el territorio provincial y regional en noticias sobre el delito publicadas entre los años 2012 y 2014⁵.

Como desarrollaremos más adelante, consideramos al territorio (sus representaciones en las crónicas periodísticas) una de las variables que aportan a la producción e instalación de la noticia como un discurso verosímil⁶. Los modos de hablar sobre los territorios colaboran en la construcción de una imagen de mundo y espacio de pertenencia de una parte de la sociedad, ergo, son datos para la formación de opinión pública e imaginarios sociales.

Tratándose de un estudio de representaciones discursivas orientado a la búsqueda e interpretación de significados, el enfoque de la investigación es cualitativo, se apoya en el análisis discursivo y se rige por herramientas teórico metodológicas de las teorías de la comunicación y la cultura, y de la teoría de la noticia⁷.

La selección de los diarios considera su carácter de prensa centenaria y de referencia en el país. Esta última condición implica que son periódicos cuyas agendas interactúan con las institucionales y sociales, y constituyen un referente para la vida política y cultural de una provincia, en el caso de *LA*, y de una región, en el caso de *RN*. Su recorrido público los ha erigido en las publicaciones hegemónicas en los lugares donde se producen y en sus zonas de circulación y reconocimiento; ambos diarios

² Este artículo presenta avances parciales de un estudio más amplio realizado sobre el tema en el marco del proyecto UBACyT “Prácticas y matrices discursivas de las violencias en la Argentina: estudio de actores, territorios e identidades”, dirigido por la Dra. Stella Martini.

³ Los medios de comunicación hegemónicos construyen representaciones sobre diversos tipos de violencias en nuestra sociedad. Sin embargo, la violencia delictiva, asociada fundamentalmente al delito común o callejero contra la propiedad y las personas, suele ser construida como la “violencia más grave”, causante de la sensación “sensación de inseguridad” (Kessler, 2007; Míguez e Isla, op.cit.).

⁴ Esta caracterización asignada a los diarios deriva de su ámbito de la circulación. Entendemos, como hemos señalado en trabajos anteriores, que la categoría de prensa provincial ofrece variantes, porque puede ser también regional o local (por localizada y propia de una ciudad).

⁵ El recorte temporal coincide con el período que trabajo en mi tesis doctoral. Para este trabajo se estudiaron especialmente los meses de octubre de 2012, mayo de 2013 y agosto de 2014.

⁶ Hablamos de la noticia como discurso verosímil en tanto refutamos su concepción como “reflejo de la realidad”; la consideramos, en cambio, un discurso construido que intenta acordar con la “imagen de verdad” sustentada por un grupo/grupos de opinión (Martini, 2000).

⁷ La teoría de la noticia puede definirse como aquella que intenta dar cuenta de las diferentes formas y procesos de construcción de la información periodística y articula los niveles de la producción, la circulación y el consumo (Gomis, 1991).

han construido a lo largo del tiempo lazos fuertes con diferentes sectores del poder y de la ciudadanía local. Aún asumiendo que los diarios del país establecen contratos de lectura particulares con sus lectores, pensando en construir un espacio representativo de la prensa provincial⁸, elegimos publicaciones tradicionales de las regiones cuyana (*Los Andes*) y patagónica (*Río Negro*), zonas productivas y significativas dentro de la economía nacional. Asimismo, elegimos diarios pertenecientes a empresas diferentes para contar con diversas voces del periodismo y variadas ópticas políticas empresariales en el tema del delito. Finalmente, seleccionamos medios que poseen una sección propia para las noticias sobre delitos contra la propiedad y las personas, tipos que configuran lo que se entiende como (in) seguridad ciudadana (Míguez e Isla, 2010; Ciaffardini, 2006).

Si bien existen numerosas investigaciones en el campo de la comunicación que estudian la construcción del delito, sus actores y territorios, en diversos medios y soportes, y su vinculación con la circulación discursiva del miedo y la inseguridad, ha resultado difícil encontrar trabajos publicados que comparen el fenómeno en la prensa provincial argentina. Así, el abordaje de la prensa seleccionada se propone sumar a los estudios existentes en el área, una mirada de dos diarios de provincia con influencia regional.

El artículo presenta, en primer lugar, información sobre las condiciones de producción de las noticias: una breve reseña de la historia de los diarios desde su origen hasta la actualidad incluyendo datos sobre el contexto de emergencia y desarrollo de las publicaciones. En segundo lugar, se describe y analiza la estructura general de *LA* y *RN* para indagar en la jerarquización y el sentido de la noticia sobre el delito en los periódicos. Finalmente, considerando que las agendas sobre el delito proponen un relato particular sobre el país y sus provincias (Martini, 2011), se estudian las representaciones y modos de construcción del territorio provincial en la agenda sobre el delito de la prensa estudiada señalando particularidades, similitudes y diferencias en sus coberturas, y algunas continuidades con la prensa nacional.

LOS ANDES Y RÍO NEGRO. UNA HISTORIA CENTENARIA

Los diarios en estudio tienen en común una trayectoria centenaria y su carácter de prensa de referencia. Sin embargo, sus recorridos públicos son diferentes, y no pueden comprenderse al margen de los espacios de emergencia, circulación y consumo de cada una de las publicaciones, y en relación con culturas específicas.

El diario *Los Andes* se edita por primera vez en la ciudad de Mendoza en el año 1883, por iniciativa del abogado y periodista Adolfo Calle. Con 134 años de trayectoria pública es uno de los cinco periódicos más antiguos de la Argentina. El matutino surge en pleno proceso de organización nacional y de reconstrucción económica y

⁸ En este artículo y en futuros estudios, así como en la Tesis doctoral en desarrollo.

urbana de la ciudad de Mendoza, que había sido destruida en 1861 por un terremoto de intensa magnitud. En aquel entonces, las elites dirigentes provinciales, alineadas con la Generación del 80, acuerdan promover la construcción de una ciudad que se apartara de su anterior fisonomía colonial y se rigiera por valores como *el orden urbano, la belleza del trazado y las construcciones, el higienismo, la disciplina ciudadana y el progreso material* (Ponte, 1999; Cicerchia, 2005).

LA nace como un medio conservador, familiar y representante de una fracción de la clase intelectual y la clase alta mendocina difundiendo la ideología de una parte del sector que detentaba el poder político y económico (Ponte, 2007; Espeche et.al., 2009; Rodríguez Agüero, 2014). Los descendientes de Adolfo Calle mantuvieron la propiedad del medio hasta la década del 90 cuando, respondiendo a las políticas de concentración económica, el matutino pasa a ser controlado por los diarios *Clarín* y *La Nación* a través de CIMECO (Compañía Inversora de Medios de Comunicación). En 2008 el Grupo Clarín compra la totalidad de las acciones de la compañía y *LA* se integra al principal multimedio del país⁹.

En relación con el desembarco del conglomerado en Mendoza, es importante destacar que se trata de la cuarta provincia más poblada del país, con 1.739.000 habitantes, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, realizado en 2010. Mendoza ha manifestado, especialmente en las últimas décadas, un creciente desarrollo económico centrado en la producción agrícola y la industrialización de materias primas (vid, frutas, hortalizas), es uno de los principales productores de vinos del mundo, y ha impulsado la industria metalmeccánica; además, constituye un importante polo para la actividad comercial y el turismo¹⁰.

Con el correr del tiempo, *LA* logra consolidarse como periódico de referencia en la provincia y en la región de Cuyo; actualmente es el diario más vendido y consultado *online* en esa zona. Su tirada en papel alcanza un promedio de 23871 ejemplares de lunes a domingo (IVC, agosto de 2015)¹¹.

Por su parte, *Río Negro* surge en 1912 en la ciudad de General Roca, la segunda más importante de la provincia de Río Negro, cabecera del departamento homónimo. Desde sus comienzos fue propiedad de la familia Rajneri y es el único medio de comunicación de la región surgido a principios del siglo XX con continuidad en el espacio público.

⁹ Actualmente, los propietarios de *LA* son en un 20 % los herederos de Adolfo Calle y en un 80 % el Grupo Clarín mediante CIMECO. A través de esta compañía, el Grupo Clarín –el conglomerado más grande de la Argentina– es propietario de dos diarios provinciales: *La Voz del Interior*, actualmente el segundo periódico provincial más vendido, editado en Córdoba, la segunda provincia más poblada de Argentina, y el ya citado *Los Andes*.

¹⁰ Datos extraídos del Portal del Gobierno de Mendoza <http://www.mendoza.gov.ar/la-provincia/> y del sitio de la Cámara de Turismo de la provincia de Mendoza <http://elportaldemendoza.com/>. Fecha de consulta: 21/10/2017

¹¹ El diario se distribuye principalmente en Mendoza, pero también circulan ejemplares en las provincias de San Luis, San Juan, Córdoba y Buenos Aires, y en Chile.

La provincia de Río Negro y la ciudad de General Roca tienen una historia y un recorrido diverso al de la región cuyana. El territorio rionegrino fue habitado por poblaciones originarias hasta finales del siglo XIX, cuando se desarrolla la “Campaña del desierto” (1879-1885), genocidio que las elimina e incorpora los espacios de frontera al sur de la provincia de Buenos Aires como territorios nacionales¹². En este contexto, la zona del Alto Valle comienza a mostrarse promisorio y pujante y *RN* nace como un quincenario que busca constituirse en *reflejo de los anhelos de la comunidad altovalletana*, y se propone impulsar y guiar el desarrollo de la zona y de su población (Ruffini, op.cit.).

En 1913, se convierte en semanario. El cambio en su frecuencia de aparición y el aumento de páginas son promovidos también por las nuevas posibilidades tecnológicas y comunicacionales, tales como la adquisición de maquinaria que optimiza e incentiva la publicación y, a la vez, la llegada del ferrocarril que conecta la zona geográfica con el resto del país y permite la difusión de *Río Negro*.

El desarrollo económico de la provincia de Río Negro y la región, asentado en una producción agrícola en la que domina durante un largo período la producción vitivinícola y frutícola, y la efectiva adquisición de la autonomía provincial en 1958, se constituyen en las condiciones para que *Río Negro* pase a ser, en ese mismo año, un matutino diario.

A lo largo de su historia, *RN* manifiesta una línea editorial liberal centrada en los intereses de la región y, eventualmente, en la defensa de los derechos humanos¹³. En la década de 1990 orienta su línea editorial al neoliberalismo, sustento de los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999), y llega a convertirse en un poderoso grupo económico financiero que excederá la posesión de medios¹⁴. Posteriormente, sostiene una

12 En 1884 se sancionó la ley 1532, que asignó al Estado el control de los espacios de frontera, sus instituciones y autoridades evitando el surgimiento de poderes autónomos. Los territorios constituyeron entidades jurídicas y administrativas carentes de autonomía, cuyos habitantes se vieron restringidos en el ejercicio de sus derechos políticos (Ruffini, 2001).

13 Si bien durante la dictadura de 1976 fue uno de los medios que publicó solicitadas vinculadas a la desaparición de personas y las violencias ejercidas sobre los derechos humanos (Blaustein y Zubieta, 2006), en el regreso a la democracia y durante el paso por el gobierno de Raúl Alfonsín, Julio Rajneri, director del diario, fue el autor intelectual de la Ley de Obediencia Debida.

14 Según Bergonzi (op.cit.), la empresa dedicada a la edición del *Río Negro* es entonces el núcleo empresarial del Grupo Río Negro, que además integran Vallegraf Offset S.A. (dedicada al abastecimiento de impresiones de alta calidad para la industria frutícola y vitivinícola) y la distribuidora Curú Leuvú S.A. (encargada de la circulación y venta del diario). El grupo participa con Pérez Companc, Stet y Cable et Radio de Francia en Cable Visión del Comahue S.A., pone en el aire la radio FM Manantial, invierte en la provincia de San Juan para la consolidación de Fincas Río Negro S.A. e incorpora a Rionet S.A., empresa que brinda servicios *online* de comunicación, información y entretenimientos a terceros. Editorial Río Negro S.A. es fundadora y accionista de la agencia Diarios y Noticias (DyN), y forma parte también, junto a los diarios *La Voz del Interior* de Córdoba, *Los Andes* de Mendoza, *La Capital* de Rosario, *La Gaceta de Tucumán* y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca de A.D.I.R.A., el grupo que edita la revista *Nueva*.

marcada disidencia con la gestión de la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

Su tirada en papel es de aproximadamente 21940 ejemplares diarios (IVC, agosto de 2015), cifra que lo ubica entre los ocho diarios provinciales más vendidos del país, según el informe de 2014 de DSD¹⁵, y su distribución principal se da en las provincias de Neuquén y Río Negro, donde lidera las ventas, aunque tiene lectores en la provincia de Buenos Aires y las ciudades del norte de Chubut.

EL DELITO EN AGENDA. LA JERARQUIZACIÓN DE LAS NOTICIAS POLICIALES EN LOS ANDES Y RÍO NEGRO

Siguiendo a Martini y Luchessi (2004), los diarios constituyen territorios del lenguaje y de la información que abarcan secciones o zonas informativas donde se incluyen y excluyen diferentes temáticas que conformarán sus agendas. En este punto, para interpretar el significado de las noticias sobre el delito en la prensa, consideramos necesario abordar brevemente la estructura general de los periódicos. El cuerpo central de *LA* (sin considerar los suplementos) cuenta con un promedio de treinta páginas de lunes a domingo, mientras que en *RN* el promedio semanal es de 50 páginas.

En el matutino mendocino, las secciones que abren el periódico y a las que se dedica la mayor cantidad de páginas son “Política” e “Internacionales”, con tres páginas cada una, seguidas por “Sociedad” y “Policiales”, que pueden ocupar hasta dos páginas cada una, “Economía”, “Departamentales” y “El Mirador”, una página cada sección.

Por su parte, *RN* otorga el mayor espacio a la sección “Regionales”, siete páginas, y luego a “Nacionales”, cinco, estrategia que revela un interés manifiesto por temas que afectan al territorio concebido como “región”. “Policiales/Judiciales” y “Sociedad” llevan cuatro páginas cada una, “Municipales”, tres, e “Internacionales”, dos. Resumiendo, la sección específica para las noticias sobre el delito ocupa entre una y dos páginas en *LA* y cuatro en *RN*.

La jerarquización de la información se demuestra en la relevancia que se le otorga al producirla. En los diarios, las notas sobre diferentes tipos de delitos exceden la sección específica y se publican en secciones políticas y sociales, en noticias sobre hechos de corrupción o legislación, por ejemplo; y en editoriales o notas de opinión, reflexionando sobre un hecho o un tema de agenda y demostrando la proliferación del peligro delictivo. Pero es la sección de noticias policiales la que mantiene el monopolio en la narración de los hechos delictivos: entre el 70 y el 80 % de las crónicas sobre delitos relevados aparecen en esta sección. Allí, el delito común se construye como la violencia “más grave” que

15 Informe Circulación de diarios 2014, DSD. Disponible en: <http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/401-el-ultimo-bastion-en-ventas-del-diario-papel-empieza-a-ceder.php#>. WWeZIRU1_IW. Fecha de consulta: 21/10/2017.

puede sufrir un ciudadano (se incluyen en especial los hechos azarosos, hurtos, asaltos, homicidios, como se verá más adelante): es el tópico de urgencia cotidiana que está siempre en agenda.

En *RN*, la sección "Policiales/Judiciales" publica un promedio de quince y hasta diecinueve noticias diarias, un número elevado en relación con el índice habitual de publicación de los medios de circulación nacional, mientras que en *LA* se publican aproximadamente siete noticias por día. El centimetrage dedicado a la información sobre el delito demuestra la jerarquización del problema: la delictualidad se constituye en agenda mediática con el propósito de dialogar con la agenda social.

La llegada a la portada de noticias sobre delitos en cuya ejecución se cometen graves agresiones constituye otro dato que permite comprobar el modo de jerarquizar la temática en ambos periódicos¹⁶. El diario mendocino publica en tapa al menos una noticia sobre este tipo de delitos cuatro veces por semana, y el rionegrino un promedio de cinco veces. El problema llega a la primera plana como un alerta sobre una presunta situación de riesgo para la sociedad y la necesidad de control institucional, es decir, constituye para las publicaciones uno de los temas de mayor trascendencia pública entre aquellos que afectan a las personas en la zona geográfica de influencia de los diarios. Así se lee en los siguientes titulares de tapa:

Violento asalto al intendente de Río Colorado, *RN*, 5/05/13;

Atraco a tiros en un bar con treinta clientes, *LA*, 13/10/12;

La inseguridad avanza de manera espantosa, *RN*, 5/05/13;

Lo embistió con su auto, le quitó un cuchillo y lo asesinó, *LA*, 22/05/13.

En cuanto a los tipos de delitos que conforman la agenda temática de los medios, el análisis indica que los robos y hurtos, junto con los homicidios dolosos revisten los porcentajes más altos de publicación sobre el total de noticias sobre hechos delictivos¹⁷.

Al momento de culminar este artículo, las últimas cifras que la Dirección Nacional de Política Criminal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, diera a conocer sobre el país y sus provincias datan del año 2008¹⁸. Para ese entonces, los delitos contra la propiedad y las personas hegemonizan el panorama en Mendoza, Río Negro y Neuquén. Durante ese año, en Mendoza se cometieron 25.073 delitos contra las personas y 66087

¹⁶ Como afirma Eliseo Verón (1987), en la prensa gráfica la portada constituye un escenario privilegiado desde donde los diarios comienzan a construir su identidad y un lazo con los lectores.

¹⁷ En los meses relevados, el 43% del total en *LA* y el 37% en *RN*.

¹⁸ Se reconoce la importancia de la construcción y difusión pública de cifras actualizadas que permitan obtener un conocimiento más profundo del fenómeno, requisito necesario para pensar políticas públicas adecuadas (Verbitsky et al., 2012).

contra la propiedad, ambas figuras constituyen el 90 % de la totalidad de los delitos denunciados. En Río Negro, los delitos contra la propiedad (16484) y contra las personas (2891) constituyen el 97 % de los registrados en 2008, y en Neuquén los delitos correspondientes a ambas categorías suman el 87 % del total de los hechos delictivos¹⁹.

Dentro de la categoría de los delitos contra la propiedad, los robos y hurtos mantienen los índices más altos en las tres provincias, proporción que se ratifica en las noticias de los matutinos. Con respecto a los delitos contra las personas, las cifras del Ministerio muestran que las lesiones dolosas y culposas son los tipos de delito más frecuentes en Mendoza, Río Negro y Neuquén. Es interesante señalar que los homicidios dolosos representan un 1 % del total de los crímenes contra las personas, dato que se enfrenta a la realidad construida por los diarios.

La jerarquización de los homicidios, común en todos los medios, tiende a ponderar el criterio noticioso de la gravedad en la selección de los hechos que componen las agendas, y permite enfatizar en la agenda del miedo (Surette, 1998; Saín, 2002). La gravedad es un factor que suele funcionar asociado a otros como la proximidad geográfica y emocional del público lector con los hechos, como se lee en estos titulares:

Prestamista fue ejecutado de dos balazos en Dorrego, (*LA*, 15/05/13);

En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén, (*RN*, 24/05/13);

La cárcel espera al matador de Las Heras, (*LA*, 21/10/12).

Como se profundizará en el apartado siguiente, las provincias se construyen en las noticias con un estilo discursivo recurrente, y un orden en una serie de continuidad, como escenarios de homicidios, abusos, asaltos que se repiten a diario, en cualquier momento del día, como resultado de un trágico azar.

LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO EN LA PRENSA PROVINCIAL ARGENTINA. UNA CLAVE PARA LA LECTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL DELITO

En la prensa en estudio, y en toda la prensa históricamente, el territorio manda a la hora de seleccionar los hechos que serán noticia, los diarios dan prioridad a sucesos que ocurren en su zona de influencia. Como señala Martini (2011), en el caso de las crónicas sobre el delito dar cuenta de *qué* sucedió importa tanto como indicar *dónde* ocurrieron los hechos delictivos, porque la explicitación del lugar permite la

¹⁹ Si bien estas cifras dan cuenta de los crímenes denunciados y no representan por sí mismas la explicación del delito, nos permiten contar con un "mapa orientativo" de la problemática.

identificación de los sujetos que leen las noticias con los sucesos narrados y contribuye a la instalación de representaciones de amenaza; el peligro está cerca.

El territorio es entendido aquí, en términos concretos, *deixis* espacial, referencia geográfica de ocurrencia de los delitos que aporta al efecto de verosimilitud, delimitación de los espacios “amenazados” y “amenazantes”, “seguros” e “inseguros”; pero también una noción *abstractoconcreta*²⁰, un principio articulador que nos permite leer las construcciones que los diarios proponen sobre el espacio compartido y la cotidianidad, en tanto constituyen, como señalamos más adelante, *modos de decir* el territorio provincial y nacional y también de construir identidades que los habitan y transitan (Pereyra, 2009; Reguillo, 2006).

Tomando en cuenta lo dicho, nos preguntamos por las representaciones sobre los territorios que se privilegian y/u ocultan en las noticias sobre el delito de la prensa en estudio, los modos de construirlas y las variables que entran en juego en esta producción.

Como dijimos, en los diarios la referencia geográfica de ocurrencia de los hechos es un criterio central que opera en el *gatekeeping* o selección de los hechos que publican. Durante el período abordado, los periódicos sitúan sus coberturas en su zona de influencia, Mendoza, Río Negro, Neuquén. En el caso de *LA*, el 85 % de los hechos delictivos devenidos noticia ocurren en Mendoza, como se lee en los siguientes titulares:

Mendoza. Inseguridad en alza: cierra el año con 139 homicidios (30/10/12);

Golpe a un complejo turístico en San Rafael: se llevan 17 mil pesos (4/5/2013);

Golpes a viviendas en Maipú y Guaymallén (28/8/2014).

y sobre este porcentaje, la mayor parte ocurre en el área conocida como Gran Mendoza, aglomeración urbana que incluye a la ciudad capital y se extiende sobre los departamentos de Godoy Cruz, Luján, Maipú, Guaymallén y Las Heras²¹. A partir de los datos señalados, en este análisis consideramos contradictorio que, aún cuando *LA* se reconoce en su propio portal como periódico líder en papel y *online* de Cuyo, apenas un dos por ciento de la información refiere a las otras provincias

20 En su libro *Aquí América Latina*, Josefina Ludmer propone entender la configuración política, económica y social de los años 2000 en América Latina a partir de los regímenes del tiempo y el espacio, instrumentos articuladores *abstractoconcretos* “que nos tocan a todos (que todos compartimos y que nos unen), que son íntimos y públicos y que recorren todas las divisiones” (2010:13).

21 Los departamentos que conforman el Gran Mendoza ocupan una superficie pequeña del territorio provincial, pero nuclean a más de la mitad de la población mendocina, erigiéndose, con casi 1100000 habitantes, en la cuarta aglomeración más poblada del país después del Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba y el Gran Rosario. Además, el Gran Mendoza constituye una de las zonas de mayor productividad de la provincia y es, por ello, una región estratégica para el comercio nacional e internacional, y para la constitución de la opinión pública.

de la región (San Luis y San Juan). El mandato de la proximidad, como criterio de valor de un acontecimiento, parece imponerse al momento de construir la agenda.

Las estadísticas penales publicadas en 2014 por la Procuración General de la provincia de Mendoza mantendrían cierta correspondencia con el criterio de publicación geográfica del medio; indican que durante ese año casi el 90 % de los delitos comunes registrados en Mendoza ocurrieron en los departamentos del Gran Mendoza y Lavalle. Sin embargo, hay que considerar que la institución registra sólo los delitos correspondientes a dos de las cuatro Circunscripciones Judiciales que conforman la provincia²².

Por su parte, *Río Negro* construye desde el eslogan que lleva en la portada, “*En la Patagonia desde 1912*”, una referencia abierta a la región patagónica. Según Julio Bariani (2003), quien desarrolló un estudio diacrónico sobre la identidad visual de *RN*, el cambio de eslogan (hasta 1996 era “*Diario de la mañana*”) constituye un *gesto cartográfico de pertenencia* que ampliaría el registro de inscripción del diario de una provincia a la región patagónica buscando cooptar su oferta identitaria. Sin embargo, respetando la tradición del medio, la información, a nivel general, y los delitos cubiertos en las noticias, en particular, se ubican fundamentalmente en la zona de la Patagonia norte, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Las mismas poseen la densidad poblacional más alta de la Patagonia (638645 y 550344 habitantes, respectivamente) y, por tanto, la mayor cantidad de lectores. Para la construcción de la agenda de *RN* se seleccionan especialmente los delitos acaecidos en General Roca, Cipoletti, Viedma y Bariloche, municipios que nuclean a más de la mitad de la población de Río Negro; a su vez, dos de estas ciudades se encuentran en la zona conocida como el Alto Valle, una de las más ricas y productivas de la Patagonia. En relación con la provincia de Neuquén, las coberturas noticiosas dan prioridad a los sucesos con sede en la capital provincial, localidad que en los últimos años ha encarado un acelerado proceso de crecimiento y urbanización²³.

En el matutino rionegrino, el criterio de publicación según la ocurrencia geográfica de los hechos también mantiene relación con las cifras de las últimas estadísticas oficiales que indican que en Río Negro la mayoría de los delitos acontece en los departamentos de Bariloche y Adolfo Alsina (donde se encuentra Viedma, capital de la provincia). Pero si se consideran específicamente los homicidios dolosos, robos y hurtos, el departamento de General Roca encabeza las estadísticas. En el caso de Neuquén, Confluencia (sede de la capital provincial) es el

22 En la página de la Procuración General de la Provincia de Mendoza pueden consultarse estadísticas penales sobre los delitos de homicidio, robo, abuso sexual y tenencia de armas correspondientes a las Circunscripciones Judiciales N° 1 (departamentos del Gran Mendoza y Lavalle) y 3 (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz), que nuclean en conjunto al 80 % de la población de la provincia.

23 Para conmemorar el 110 aniversario de la ciudad de Neuquén (12/09/2014), *Río Negro* publica un suplemento en su edición en papel titulado “*Neuquén. La ciudad que viene*”, que habla del desarrollo creciente de la zona en los ámbitos económico y social.

primer departamento en ocurrencia de los delitos arriba mencionados.

En función de lo planteado, identificamos que tanto *LA* como *RN* sustentan a lo largo de su historia el *centralismo* como lógica de producción informativa: otorgar prioridad a la información más próxima, coincidiendo con la residencia de los lectores y con las zonas más pobladas y productivas de la provincia y/o región. Se puede pensar que los diarios comparten esta lógica con la prensa nacional, que prioriza información sobre hechos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense.

Si bien *RN* surge y se asienta en una ciudad de provincia, procura representar abarcativamente un territorio que se expande por fuera de los límites provinciales mediante la construcción de un mapa de localidades identificadas entre sí por la penetración del delito; la región constituye un escenario marcado por la violencia²⁴. Para ilustrar lo señalado tomamos como ejemplo un sumario de la sección "Policiales/Judiciales" en un día testigo e indico, junto a los títulos, el lugar donde ocurren los hechos.

El 5 de mayo de 2013 *RN* titula:

La inseguridad avanza de manera espantosa (Río Colorado);

14.000 firmas para pedir seguridad (Cipoletti);

Sin avances en la investigación por el robo a taxista de Bariloche (Bariloche);

Demoran a sospechoso de atacar a un joven (Allen);

No dejó ni las botellas de whisky (General Roca);

Damnificado reconoció el botín (Catriel).

Aunque los hechos de las crónicas son diferentes en sentido y gravedad, los títulos, cubriendo diferentes localidades, muestran un paisaje de peligro común. De esta manera, *RN* incluye la caracterización de una región que parece un continuo en las noticias, reuniendo a Río Negro y Neuquén, y da prioridad en la construcción del territorio a una única dimensión: su calidad de inseguro.

Si se asume que existe en las provincias un imaginario que califica a la ciudad de Buenos Aires como el espacio más inseguro de todo el país, habría que pensar que ese mismo imaginario consideraría a las localidades más pequeñas como más tranquilas. Sin embargo no es

²⁴ En un trabajo anterior sobre la prensa local (Sánchez, 2012) abordó, entre otros aspectos, la construcción del territorio que realiza el diario *La Nueva Provincia* (hoy, *La Nueva*) de la ciudad de Bahía Blanca. Es interesante señalar que *LNP* y *RN* emergen en territorios vecinos, históricamente conectados, y comparten lectores, ya que *RN* se vende en Bahía Blanca y *La Nueva* en la zona norte de Río Negro. Sin embargo, a diferencia de *RN*, *LNP* construye un espacio de pertenencia vinculado estrictamente al espacio reivindicado de lo local. Desde allí establece quiénes pueden formar parte de la comunidad en tanto que ámbito cerrado sobre sí mismo.

esto lo que las crónicas policiales de *RN* dicen acerca del espacio representado:

Los hermanos y su primo están atemorizados. No se sienten protegidos en esta ciudad. Alberto recuerda que cuando llegó hace cinco años a Bariloche podía caminar por todos los barrios. Hoy no se anima a ingresar en algunas zonas (...). No entienden cómo no hay más seguridad para frenar a los violentos (*RN*, 4/8/2014);

El hecho volvió a generar conmoción en una localidad que ha visto cómo ha ido creciendo de manera exponencial el grado de violencia con el que se actúa (*RN*, 10/10/12).

El contraste discursivo entre un *pasado ideal* donde el problema del delito no habría existido o no sería significativo, y la *nueva realidad* de un presente donde *no habría seguridad* avala la implementación de medidas diversas para ajustar el control en el territorio representado. El diario informa, por ejemplo, que por el éxito obtenido en la implementación del "Plan de seguridad por cuadrículas"²⁵ en la ciudad de Neuquén, este se extenderá a todos los barrios de la provincia. La información aparece en una crónica titulada *Impulsan vigilancia vecinal en barrios neuquinos*. En el cuerpo de la nota se lee:

A partir de ayer, dicha estrategia se amplió al resto de la geografía provincial porque ya fueron entregados 85 nuevos móviles de los cuales serán destinados 7 a Plottier, 8 a Centenario, 11 a Cutral Co-Plaza Huincul, 10 a Zapala y 10 a San Martín de Los Andes. Además cedieron 20 vehículos al área de Investigaciones y en los próximos 60 días se alistaran 25 pickup que serán enviadas a las comisarías del interior provincial. Durante el acto también se entregaron unos 600 chalecos adquiridos en 1,8 millones de pesos (*RN*, 4/10/12).

La nota, cuyo sentido se completa con una fotografía que muestra en ángulo diagonal a una larga fila de policías posando junto a los móviles entregados, adelanta la acción *más relevante* que llevará a cabo la institución para completar el plan de *saturación territorial*: la capacitación e incorporación de los vecinos *para que gestionen su propia seguridad*. Esta estrategia se enmarca en el denominado enfoque de la prevención situacional, que refiere al "conjunto de medidas no penales tendientes a eliminar o reducir las ocasiones que en numerosos casos propician la comisión de un delito" (Rico y Chinchilla, 2002: 46). Estas medidas requieren del diseño o manipulación del medio ambiente inmediato en el modo más sistemático y permanente posible (Sozzo, 1999). En Neuquén, aquellos habitantes de los

²⁵ El "Plan de seguridad por cuadrículas", ejecutado a partir de 2012, implicó el trazado de cuadrículas en barrios neuquinos, la asignación de móviles que deberían patrullar estos sectores las 24 horas y la implementación de medios de comunicación directos entre policías y vecinos; posteriormente, se promovió la incorporación de vecinos al sistema de vigilancia.

diferentes barrios de la provincia que comparten un espacio común y ciertos niveles de consenso en torno a la falta de seguridad deben:

vigilar sus manzanas y cuadras, coordinar el horario en el que salen o llegan, quienes se van o se quedan durante un fin de semana o feriado, cruzar los teléfonos para estar en alerta y, obviamente, llamar a la policía ante cualquier situación extraña (RN, 4/10/12).

De este modo, las comunidades, sujeto y objeto de intervención, reducirían las condiciones en las que podría emerger el delito en el entorno cercano, reforzando, mediante el control social informal en el territorio, las instancias de control formal de la policía (Sozzo, ídem).

La construcción espacial en RN diverge de la que propone LA. El diario mendocino está preocupado especialmente por “mostrar” la realidad de una única provincia, y específicamente de un área en particular. En el caso de LA, las representaciones sobre el territorio identifican a la ciudad de Mendoza como núcleo de la zona conflictiva y desde el que se irradian los hechos delictivos, principalmente hacia los otros departamentos del Gran Mendoza y luego, en menor medida, hacia el resto de la provincia. Así lo ilustra, por ejemplo, la nota titulada *Seguidilla de robos en barrios cerrados de la “triple frontera”*, publicada el 29 de abril de 2013, que relata una “ola delictiva” en predios residenciales de Luján, Godoy Cruz y Maipú.

Esto viene ocurriendo en toda la provincia, pero se incrementaron en la zona conocida como “triple frontera” y donde conjugan los departamentos de Godoy Cruz, Luján y Maipú, es decir donde el éxito de este tipo de emprendimientos (junto a Guaymallén) más ha crecido con el tiempo y la búsqueda, por parte del ciudadano común, de escaparle a la inseguridad que golpea a diario en calles. (LA, 29/04/13)

El sintagma “triple frontera” remite en Argentina al imaginario de un espacio peligroso, difícil de controlar, que separa naciones con diferentes culturas, sujetos sociales y leyes y que sería muy difícil de asegurar. En este caso, la metáfora se utiliza para darle a la zona de confluencia de los tres departamentos una entidad relacionada con el delito. Un área destinada a la pujanza, en crecimiento constante, asociada al confort y la seguridad, se describe como una “zona nebulosa” que escaparía a los controles formales; su transformación en una suerte de “tierra sin ley” alteraría la condición próspera del lugar y la vida cotidiana de los *ciudadanos comunes*.

El uso del término *seguidilla* parece indicar un encadenamiento entre los robos que se han ido perpetrando de manera similar, en una acumulación *sin freno*, en la zona conformada por los departamentos mencionados. Frente a esta situación, los habitantes apelan al control policial como herramienta preventiva, estrategia que LA legitima como solución eficaz para hacer frente a la problemática.

Este incremento en los robos ha hecho posible que en una gran mayoría de estos barrios ahora se permita el ingreso de móviles policiales que realizan un par de vueltas con balizas encendidas **lo que debería redundar en una mayor seguridad de todos sus ocupantes (negritas nuestras)**.

Como se desprende del análisis, las crónicas policiales publicadas en los diarios estudiados mantienen una fuerte relación con los territorios mendocino, rionegrino y neuquino donde ocurren los hechos. LA y RN inscriben los delitos considerados “muy violentos” en el orden de la información provincial y regional, respectivamente, remitida específicamente a ciertas áreas que describen como las más peligrosas. En el período abordado, las noticias sobre delitos comunes cometidos en el resto del país resultan poco noticiables siguiendo el criterio de la proximidad geográfica y se incluyen en agenda sólo si revisten alta gravedad o se relacionan de algún modo con lo local²⁶.

Identificando o trasponiendo el *mapa* –las noticias– con el *territorio* –la realidad por fuera de las noticias–, las crónicas sobre el delito construyen versiones sobre la cotidianidad que se presentan como “la realidad” objetiva y sin mediaciones. Los diarios califican como *más peligrosos* a los espacios productivos y pujantes, denuncian y apelan a las autoridades por su incapacidad, desinterés o dificultad en el gestionamiento de la seguridad²⁷ y reclaman medidas de control para sanear sus propias geografías de la delincuencia. De esta manera, definen en los relatos un estado de la provincia (en el caso de LA) o la región (en el caso de RN), que es también, y en diálogo con narrativas de otros medios, un relato posible sobre la nación que padecería como marca identitaria la *barbarie* del delito.

APROXIMACIONES FINALES

En *Río Negro* y *Los Andes*, diarios que son parte del mapa de la prensa hegemónica y centenaria del país, el fenómeno de la violencia se identifica fundamentalmente con el delito común, construido como la violencia más grave y una de las mayores preocupaciones de la sociedad mendocina, rionegrina y neuquina. En este artículo nos propusimos analizar las coberturas de estos delitos en las publicaciones citadas focalizando en los modos particulares de construcción del territorio en cada caso, que constituyen formas de caracterizar provincias, regiones, localidades y, con ello, de aportar a un relato sobre el territorio nacional.

Respetando su tradición como diarios provinciales de referencia, RN y LA sitúan sus coberturas en su

²⁶ Por ejemplo en: “Un triple homicidio con tintes mafiosos en Salta” (LA, 12/10/2012); “Hoy se conoce el veredicto en el caso Carolina Píparo” (RN, 13/05/2013); “Condenan en Neuquén al matador de un mendocino” (LA, 28/8/14).

²⁷ Véase: “Vecinos cuestionaron la falta de respuestas en Cipoletti” (RN, 31/05/2013); “Cervantes: vecinos reclamaron seguridad” (RN, 13/10/12); “Vecinos del centro y la zona rural reclamaron seguridad” (LA, 29/10/12).

zona de influencia: Mendoza, Río Negro, Neuquén, y especialmente en las áreas del Gran Mendoza y el Alto valle de Río Negro, las más pobladas y productivas de estas provincias, a las que describen como más peligrosas. Este dato subraya, por un lado, la fuerte relación que la crónica policial mantiene con el territorio propio en la búsqueda de identificación con sus lectores, cuya pertenencia provincial, como ocurre en ámbitos pequeños, es fuerte. Por otro, permite pensar en una línea de continuidad con la lógica centralista de producción informativa de la prensa nacional, que prioriza la información sobre hechos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires y su conurbano; *LA* y *RN* compartirían esta lógica a escala provincial y regional.

En las noticias, los delitos comunes se explican como causantes de la inseguridad y el miedo. El delito atentaría contra el lugar de privilegio que las provincias y regiones adquirieron históricamente en el mapa nacional, dando por tierra con un estado de armonía presuntamente posible años atrás en ciudades como Mendoza, de tendencia conservadora y asentada desde su reconstrucción sobre los ejes de la *belleza, la estética y la limpieza*, y en localidades más modernas, pequeñas y supuestamente tranquilas, como las de la región norpatagónica. En este punto, no negamos la realidad de la problemática del delito, lo cierto es que los diarios aportan desde sus crónicas a la construcción de un relato particular sobre el territorio provincial y regional que focaliza en su calidad de "inseguro", estas narrativas reactualizan imaginarios sobre las geografías y sus habitantes legítimos, y se constituyen en argumento válido sobre la necesidad de ajustar medidas de control en esas provincias para disminuir o solucionar el problema.

Interesa subrayar la vigencia y el rol político que la prensa provincial posee en su zona de influencia. Es el soporte donde se consolidan tendencias y agendas, tanto mediáticas, como institucionales y sociales, y fuente primordial de información sobre temas públicos y hechos de interés a escalas geográficas diversas. En las noticias, los modos particulares de construcción de los territorios apuntan a la instalación de un verosímil que propicia en los públicos una sensación de cercanía y de cotidianidad amenazada, normaliza el sentido sospecha, discriminación y, con ello, el argumento de la necesidad de agudizar el control sobre las geografías y sobre los que se asumen como peligrosos. En este sentido, decimos que la noticia policial habla de política de manera transversal y aporta, junto a otros discursos y conversaciones sociales, a la constitución de una opinión pública que acepta, se asume, las versiones de la realidad construidas por los diarios que consume.

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 16 de junio de 2017

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bariani, J. (2003). "Evolución de la identidad visual del diario Río Negro en el período 1980-2000". Red-acción, sitio web del Área Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Disponible en <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/identidad.htm>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Blaustein, E. y Zubieta, M. (2006). *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Cicerchia, R. (2006). *Historia de la vida privada en la Argentina. Volumen IV. Cuyo, entre el Atlántico y el Pacífico*. Buenos Aires: Troquel.
- Diario sobre Diarios (2013). Informe: El NOA es el último bastión donde aún crece en ventas el diario papel. Disponible en: http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/374-el-noa-es-el-ultimo-bastion-donde-aun-crece-en-ventas-el-diario-papel.php#VHR8_2fsmNA. Fecha de consulta: 21/10/2017
- Focá, B. (2015). "De la <noticia policial> a la <noticia de inseguridad>. Claves para el análisis del delito en los medios. En Degoumois M. *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*. Buenos Aires: Infojus.
- García Beaudoux, V. y D'Adamo, O. (2007). Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública. En Luchessi y Rodríguez (comps.) *Fronteras globales, cultura, política y medios de comunicación*. Buenos Aires: La Crujía.
- Gomis, L. (1991) *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Kessler, G. (2007). Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas. En Isla A. (comp.) *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós, pp. 66-99.
- Kessler, G. (2012) "Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI". En Zavaleta Betancourt, J.A. (ed.) *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: Clacso
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Martini, S. (2011). Geografías en la encrucijada: las agendas del conflicto en la información periodística. En L. Siri y G. Vázquez Villanueva (comps.) *Casos concretos. Comunicación, información y cultura en el siglo XXI*. Buenos Aires: La Crujía, pp. 57-72.
- Martini, S. (2012). Opinión pública, medios masivos y control social ¿Los bárbaros están entre nosotros? En: Martini, S. y Contursi M. E. (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires: La Crujía, pp. 19-46.
- Martini, S. y Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Biblos.
- Míguez, D. e Isla A. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Pereyra, M. (2009). Cartografías del delito, territorios del miedo. En Martini, S. y Pereyra, M. (eds.). *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Biblos, pp. 41-62.
- Picco, E. (2013). Sistemas mediáticos subnacionales argentinos: heterogeneidad y diferencias en contextos neopopulistas. En *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (46), 83-100.
- Ponte, R. (1999). *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885/1910*. Mendoza: Fundación CRICYT.
- Ponte, R. (2007). Mendoza, Argentina. El terremoto de 1861 como disparador del cambio de representación social de la identidad de una ciudad al pie de los Andes. En *Memoria y Sociedad*, 11(23), pp. 57-72.
- Red Nacional de Investigadores en Comunicación – RNIC (2012). Documento Federal de Coyuntura Medios, hegemonías y alternativas en el marco de la nueva normativa. Disponible en <http://www.redcomunicacion.org>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Rey, G. (2005). *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- Rico, JM. y Chinchilla, L. (2002). *Seguridad ciudadana en América Latina: hacia una política integral*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rodríguez Agüero, L. (2014). El diario Los Andes y el combate contra la "subversión" en la Mendoza pre y postdictatorial (1975-1978). En: Marcelo Borrelli (ed.) *Dossier ReHiMe*, 07, pp. 118-143.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Ruffini, M. (2001). Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era (1904-1930). En: *Pasiones sureñas, prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica, 1884-1946*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 101-126.
- Sánchez, R. (2012). Nación, identidad y construcción del control en la prensa conservadora. Los casos de La Nación y La Nueva Provincia. En Martini, S. y Contursi, M. E. (comps.). *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires: La Crujía, pp. 253-283.

- Sozzo, M. (1999). ¿Hacia la superación de la táctica de la sospecha? Notas sobre Prevención del Delito e Institución Policial. En CELS/CET: Detenciones, Facultades y Prácticas Policiales en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: CELS, pp. 3-39.
- Surette, R. (1998) La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios. En Media, crime and criminal justice. Images and realities. California: Wadesworth.
- Verbitsky, H. et al. (2012). Seguridad democrática. Sociales en debate, 3, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vilker, S. (2006) La prensa policial entre el terrorismo de estado y la inseguridad. Buenos Aires: Prometeo.
- Verón, E. (1985). Les Médias Expériences Recherches actuelles Applications. Paris: Irep.
- Diarios Los Andes y Río Negro, 2012, 2013, 2014.

SITIOS WEB CONSULTADOS

- Diario Los Andes <http://www.losandes.com.ar/>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Diario Río Negro <http://www.rionegro.com.ar/>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Instituto Verificador de Circulaciones <http://www.ivc.org.ar/>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación <http://www.jus.gob.ar/>. Fecha de consulta: 21/10/2017.
- Procuración General de la Provincia de Mendoza <http://ministeriopublico.jus.mendoza.gov.ar/estadisticas/estadisticas.php>